



Revista Electrónica EduSol, ISSN: 1729-8091. Año 2012, Volumen 12, No. 41, oct.-dic., pp.83-93. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Raúl Gómez García”, Guantánamo, Cuba

“Aprender Trabajando”, proyecto educativo sociocultural para el tratamiento educativo a jóvenes con trastorno de la conducta

Dr.C Miriam Gainza Gainza, Profesor Auxiliar

e-mail: mgainza@ucp.gu.rimed.cu

Dr.C Luis Ángel Kerton Manners, Profesor Auxiliar

e-mail: kerton@ucp.gu.rimed.cu

Institución: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Raúl Gómez García”

Provincia: Guantánamo

País: Cuba

Fecha de recibido: enero de 2012

Fecha de aprobado: septiembre de 2012

RESUMEN

Este trabajo parte del vínculo de la universidad con instituciones sociales y de la necesidad de preparar a funcionarios de instituciones penitenciarias para desarrollar con mayor efectividad el tratamiento educativo a grupos de riesgo, utilizando las TIC, métodos y procedimientos existentes en el campo de la pedagogía, la psicología y la sociología, para atender a los internos. Por ello se propuso como objetivo elaborar un proyecto educativo sociocultural que permitiera atender con efectividad a los internos con conductas llamativas, diversificando las actividades de tratamiento educativo. Como resultado, se desarrolló el proyecto **“Aprender Trabajando”** que facilitó la superación, desarrollo espiritual y cognitivo de todos los sujetos implicados.

Palabras Clave: Proyecto Educativo, Trastornos de la Conducta, Reos

“Learning by working”: Educational sociocultural project for the treatment to youngsters with behavioral dysfunction

ABSTRACT

This study is based on the link between the university and other social institutions as part of

the university extension activities, and on the need to prepare prison officers to develop a more effective educational treatment to risk groups, using NTIC, methods and procedures from the field of pedagogy, psychology and sociology, in order to assist inmates and, in accordance with their limitations and potentials, promote their social reinsertion and a positive modification of their behavior. Thus, it was set as an objective of this research to develop an educational sociocultural project that would address inmates who show controversial behavior, diversifying their educational activities. As a result, the project "Learning by working" was developed, it propitiated the schooling as well as the spiritual and cognitive development of all the individuals involved.

Keywords: Educational Project, Behavioral Dysfunction, Inmates

INTRODUCCIÓN

La Extensión Universitaria como parte de la función social de la universidad surge, como consecuencia de un proceso histórico orientado a lograr la apertura y democratización de la universidad y su amplia proyección social. En la proyección de la extensión se concibe no sólo desarrollar culturalmente a la población universitaria sino también a la comunidad, que tiene como tal, sus propias necesidades. Visto así, la extensión universitaria es una manifestación de la ley dialéctica de la relación entre la Universidad y la Sociedad, ley que se establece a través de la función extensionista, que constituye su objeto.

La batalla de ideas en el sistema penitenciario ha implicado, entre otros aspectos, un incremento sustancial de la participación del sistema educacional en el tratamiento educativo a los reclusos. En cada centro penitenciario del país existe un Centro Unificado de Educación de Adultos, donde se imparte EOC, SOC y FOC, además de coordinar la participación de las instituciones de la ETP en la formación de obreros calificados. En todas las provincias existen filiales universitarias donde se desarrollaron de forma universalizada las carreras de Cultura Física, Estudios Socioculturales y Enfermería.

Sin embargo, aunque las variantes educativas son asequibles para toda la población penal, la plena incorporación de los reclusos con trastorno de la conducta presenta lógicas limitaciones por las características de estas personas, pero además, el desarrollo del proceso docente educativo a través de la técnica de encuentros con una o dos frecuencias semanales, característico en estos centros, es insuficiente para sus necesidades educativas.

Entre las acciones de tratamiento educativo, en los últimos años se ha estado utilizando con bastante efectividad la terapia ocupacional como método terapéutico para la atención a personas con trastornos en su conducta. Por ello, en los últimos años se han estado introduciendo alternativas encaminadas a disminuir la ansiedad, enseñar a estos sujetos hábitos de conducta, ayudar en el aspecto vocacional y desarrollar habilidades.

El plan de actividades para el tratamiento educativo de los internos en la Prisión de “Mar Verde” está integrado por un conjunto de acciones que entre sus resultados deben contribuir a disminuir las incidencias de los hechos de riesgo y mejorar la conducta de los internos incluidos en los diferentes grupos de riesgo. Pero algunas de estas, no han podido llevarse a cabo y otras no se desarrollan con la efectividad y en el tiempo que se requiere, entre otras razones por la poca preparación teórica y práctica de los factores encargados de llevarla a cabo.

Por todas estas razones se acometió el presente trabajo, que tiene como objetivo:

Elaborar un proyecto educativo sociocultural que permita atender con efectividad a los internos con conductas llamativas, diversificando las actividades de tratamiento educativo que realiza el Equipo Multidisciplinario con los jóvenes incluidos en Grupos de Riesgo.

DESARROLLO

El proyecto educativo sociocultural como herramienta para el vínculo de la Universidad de Ciencias Pedagógicas (UCP) con el sistema de tratamiento educativo penitenciario

Partiendo de la población penal como un complejo y sensible segmento de la sociedad cubana y considerando el Proyecto “**APREN-TRA**” como herramienta de trabajo de la extensión para el vínculo de la UCP con la comunidad, se aplicó la concepción para la elaboración de un proyecto educativo sociocultural desde la extensión, propuesta por Serrano (1990) y Gainza (2000). Lo que implica desarrollar las siguientes fases:

1. Diagnóstico
2. Organización del proceso
3. Planificación
4. Ejecución
5. Control y Evaluación.

La fase de diagnóstico permitió conocer el sistema de tratamiento educativo y detectar las necesidades, el entorno social y relacionarla, con sus dificultades y problemáticas. Entre

otros aspectos, se conoció que los factores responsabilizados con el tratamiento educativo a los grupos de riesgo no conocen todas las vías y métodos para enfrentar esta actividad y no están actualizados en las ventajas de la terapia ocupacional y otras técnicas de trabajo en grupo. De igual manera no están sistematizadas las instrucciones y acciones a desarrollar con los grupos de riesgo, en correspondencia con las condiciones concretas del centro penitenciario.

En el caso de la UCP, destaca la existencia del personal calificado y la disponibilidad de bibliografía, técnicas, métodos y procedimientos acorde con el desarrollo científico técnico alcanzado por el país en este campo lo que posibilita el asesoramiento y preparación a los funcionarios.

En la fase de organización, se precisó una estructura para contribuir a la viabilidad del proyecto, sustentada por la elaboración de una metodología para el desarrollo de talleres de tratamiento educativo, basada en la terapia ocupacional en combinación con otras actividades educativas, así como el establecimiento de un sistema de superación que permitió a los factores implicados enfrentar las acciones propuestas en la metodología.

Durante la fase de planificación se elaboró la metodología para los talleres de tratamiento educativo y se organizó el sistema de superación. La ejecución se materializó por el equipo multidisciplinario, con la asesoría de especialistas de la UCP, durante 18 semanas, en las que se validó el proyecto.

La evaluación y el control se realizaron con un enfoque formativo, teniendo en cuenta la autoevaluación, así como la evaluación interna, externa y final.

Metodología aplicada para el desarrollo de actividades en el tratamiento educativo a grupos de riesgo

Para realizar las actividades de tratamiento educativo con los sujetos con trastorno de la conducta, catalogados como grupos de riesgos, se llevaron a cabo las siguientes etapas de trabajo:

Etapas No. 1: Preparación del personal implicado

Esta preparación consistió fundamentalmente en:

- Caracterización de los miembros del equipo multidisciplinario y jefes de destacamento

- Sistema de superación organizado y desarrollado por especialistas de la UCP con todos los factores implicados para actualizarlos sobre las técnicas, métodos y procedimiento previstos en la metodología.
- La autopreparación de los miembros del equipo multidisciplinario para la conducción de los talleres de tratamiento educativo.
- La preparación a los Jefes de Destacamentos, para garantizar la continuidad individualizada a las acciones de los talleres.
- Búsqueda y/o elaboración de las ponencias y otros materiales bibliográficos que sirvieron de base para las conferencias y debates.
- Selección y preparación de monitores de la instrucción escolar o el PAV, profesores y otros factores que apoyaron las actividades realizadas.

Etapas No. 2: Diagnóstico de la población penal y selección de los internos a participar

A partir del registro de incidencias y libreta de tratamiento que caracteriza la población penal se escogió aleatoriamente un grupo de estudio de 18 sujetos, seleccionados de entre los más necesitados de atención por parte del equipo multidisciplinario, para profundizar en los aspectos relacionados con la caracterización psicológica y darle un seguimiento pormenorizado a la aplicación de esta metodología, aunque para participar en los talleres semanales se seleccionaron otros 86 sujetos, organizados en 5 grupos, por lo que en total se implicaron 104 sujetos

En el grupo de estudio, el 89 % impresiona una marcada necesidad de afecto y ansias de libertad. De igual manera solo dos se evalúan con pronóstico favorable y el resto son multireincidentes en hechos e incidencias de conductas negativas, unos por su alta agresividad y otros por su falta de seguridad y confianza que los hace muy dependientes de los demás.

Con el resto de sujetos, se estableció un orden de prioridad según el nivel de necesidad individual de los mismos y se conforman grupos de 12 a 15 integrantes, en los que se logró un balance entre los grupos de riesgo. De igual manera se tuvo en cuenta que los miembros del cada grupo semanal procedieran de diferentes destacamentos o áreas del penal, para garantizar un mejor desarrollo de las relaciones interpersonales.

Etapas No. 3: Organización de los talleres semanales de tratamiento educativo

Las actividades se planificaron para que cada grupo participara en los talleres por el período de una semana, de lunes a viernes en dos sesiones, de 8:30 AM hasta las 12:30 y de 1:30

hasta las 4:30 pm. Según el comportamiento, la necesidad y la evolución de los participantes, participaron por más de una semana, lo que contribuyó a la relación vertical de sujetos entre los grupos, sin que estos nunca excedieran de 20 miembros.

Se confeccionó un plan de actividades semanales, en el que la actividad permanente desarrollada fue la terapia ocupacional, encaminada a la confección de objetos artesanales, logrando que esta no fuera la actividad principal, por cuanto estos talleres se concibieron con el objetivo de hacer coincidir la elaboración de objetos artesanales con el desarrollo de conferencias, debates, análisis de temas de interés y actualidad.

El proceso de elaboración de objetos se organizó a partir de la selección de monitores de artesanía, seleccionados entre los sujetos con habilidades para esta actividad. A cada uno se le situaron dos o tres miembros del grupo, según sus preferencias, para que los adiestren en la elaboración de los objetos que ellos saben confeccionar (flores, carros, sonajeros, figuras con papel, madera, nylon, sacos de yute, etc). Al terminar la semana, cada participante debe entregar al menos un artículo elaborado por él.

Para los talleres se preparó un local con las condiciones mínimas de amplitud, iluminación y ventilación. Se ambientó con afiches, pancartas y carteles con mensajes educativos. De igual manera se pudo contar con una computadora para desarrollar las conferencias con el apoyo de presentaciones en PowerPoint y proyectar periódicamente videos con promociones sobre los temas debatidos, así como videos musicales y películas. También se instaló una pecera que fue atendida por un interno participante en los talleres.

Etapas No. 4: Desarrollo de las actividades planificadas.

Cada taller semanal comenzó, con la aplicación de una técnica de presentación, en la primera sesión de trabajo, para propiciar un primer acercamiento y contacto entre los participantes. Las técnicas de presentación utilizadas fueron: La telaraña, Me pica aquí, El baile de las tarjetas, Canasta revuelta, La silla vacía, Los refranes.

Diariamente, cada sesión matutina comenzó con el debate de las noticias nacionales e internacionales, partiendo de lo que cada miembro del grupo pudo aportar, comentar y analizar. Para ello se les incentivó a que trajeran las noticias, (si lo deseaban, por escrito), en ocasiones seleccionando los participantes desde el día anterior, con lo que se propició el visionaje del noticiero, la Mesa Redonda y otros programas informativos. Al final se precisaban aquellas noticias e informaciones que por su trascendencia era necesario

abordar, así como algunas de carácter interno. Además de lograr la actualidad informativa, este es un espacio para el trabajo político educativo.

Esta forma de debate contribuyó además a evitar las inhibiciones por expresarse en público, las limitaciones por las dificultades de expresión oral, pero sobre todo fue un espacio para que los sujetos se expresaran libremente sobre el tema tratado y en variadas ocasiones (sin presionarlos), expusieron sus experiencias personales. La conversación fue el eje del debate, no obstante, las características de dos de los grupos permitió incorporar actividades como los cuentos, anécdotas y el psicodrama

Las conferencias impartidas fueron: “Las drogadicciones: Tragedia y esclavitud”, “¿Qué es el SIDA?”, “HSH: Hombres que tienen sexo con otros hombres”, “El Preservativo”, “Ley 62: Código Penal”, “Las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)”.

También se desarrollaron otras actividades como:

- Debate de libros leídos previamente por miembros de los grupo seleccionados según sus características (“EU contra los 5”, “Más drogadicto eres tú” “Cuba contra el narcotráfico”).
- La Trabajadora Social, en coordinación con la escuela, intensificó las actividades docentes con un iletrado, integrante del grupo de estudio.
- Uno de los miembros del grupo, con conocimientos de música desarrolló algunas clases de guitarra a dos sujetos interesados.
- Según las problemáticas que presentan los miembros de cada grupo semanal, se priorizó la realización de investigaciones sociales, con aquellos miembros del grupo que tenían situaciones personales y familiares que resolver.
- Se citaron familiares de 5 internos con los que se desarrollaron sesiones de terapia familiar.
- Se debatieron los videos musicales “No basta” de Franco de Vita, “Ella y él” y “El taxista” de Ricardo Arjona y “Julito Maraña”, de conocidos cantantes de RAP puertorriqueños, que trata sobre la drogadicción y delincuencia de inmigrantes latinos en Nueva York.

Etapas No. 5: Cierre de los Talleres

El último día de cada semana se encuestó a los participantes para conocer sus criterios sobre las actividades desarrolladas, utilizando una técnica participativa grupal de evaluación,

como: La carta, El sombrero sin cabeza, Doble rueda, El cuerpo, Tiro al blanco, Jurado 13, La matriz.

Los talleres semanales culminaron con una actividad final, en la que se realizó un resumen de los aspectos negativos y positivos de la semana. Se invitó a jefes de destacamentos y otros oficiales vinculados al sistema de tratamiento educativo, además de la dirección de la unidad, lo que constituyó un estímulo para los participantes por el trabajo realizado durante la semana. Se presentaron algunas representaciones culturales, con los miembros del grupo y en todos los casos se montó una pequeña exposición con los objetos elaborados.

Al concluir cada semana se determinaron los participantes que debían continuar en los talleres siguientes y se estableció el período aproximado en el que el resto debía regresar. Para todos los casos, se realizaron recomendaciones a los jefes de destacamentos sobre el tratamiento individualizado a cada sujeto, las que se entregaron en despachos personales.

Mensualmente, se preparó una actividad con los cuatro grupos que pasaron por los talleres, en busca de una mayor interacción entre los sujetos, propiciando el intercambio de experiencia y realizada en un local distinto al de los talleres y con la animación se grupos culturales del penal.

Los objetos elaborados, recibieron diferentes destinos, según la calidad de su terminación y su significado espiritual. Algunos permanecen en exposición permanente en un área previamente seleccionada, en algunos casos con la identificación del que lo elaboró o algún otro dato de interés sentimental. Otros fueron utilizados como estímulos a internos y combatientes en la emulación o alguna fecha o resultado significativo y para el adorno y ornamentación de algunas áreas.

Etapas No. 6: Evaluación y control

La evaluación aportó juicios acerca del avance y progreso de la actividad por cuanto tuvo en cuenta: autoevaluación de todas las actividades desarrolladas, evaluación de cada etapa de trabajo, del trabajo realizado al concluir cada semana y evaluación mensual del trabajo realizado.

Para culminar la evaluación de esta metodología, el grupo de estudio, que venía participando mezclado con el resto de los grupos, realizó sesiones de trabajo por dos semanas, como un grupo puro, período en que se pudo comprobar los avances de cada sujeto

Análisis del impacto del tratamiento educativo en los sujetos implicados

Los resultados generales de los talleres permitieron apreciar un efecto importante en el que destaca, entre otros aspectos, que ninguno de los participantes en los talleres estuvo vinculado a hechos o incidencias, ni participó en ninguna indisciplina en el penal a partir de su incorporación, lo que puede ser una señal de la influencia de las actividades desarrolladas y el resultado de la ocupación del tiempo en tareas planificadas en función del tratamiento educativo.

Es significativo además que el 89% de los participantes manifestó su interés en mantenerse en los talleres por más de una semana y que 24 sujetos no incluidos, solicitaron por escrito participar en los talleres, incluyendo a 6 que manifestaron sus habilidades en diferentes variantes de artesanía, ofreciéndose voluntariamente como monitores para enseñar a otros compañeros. Esto es una prueba evidente del nivel de aceptación, la divulgación espontánea y voluntaria que están desarrollando los participantes y el reconocimiento de la población penal de la existencia de los talleres

Es posible que el interés de permanecer en el taller o el de incorporarse a los mismo puede ser consecuencia de la necesidad que tienen los sujetos de realizar actividades fuera de los destacamentos. Sin embargo, si esto es cierto, también lo es que uno de los objetivos de esto talleres es lograr la incorporación de los internos a actividades útiles, que ocupen su tiempo, pero además, al margen del interés con el que deseen incorporarse, una vez en los talleres, deben ser capaces de desarrollar el conjunto de actividades formativas planificadas, con un determinado nivel de motivación inicial.

Otro efecto importante es que durante la elaboración de los objetos, la presentación de temas y conferencias y el desarrollo de los debates, existió la posibilidad de una observación detallada y prologada a los sujetos, profundizando en su caracterización psicológica, enriqueciendo su ficha, pero sobre todo, fue posible hacer recomendaciones individualizadas concretas, según sus características, modos de actuación y necesidades.

Esto contribuirá a una mejor planificación del trabajo futuro con cada sujeto tanto por el equipo multidisciplinario como por los jefes de destacamentos. A partir de las recomendaciones, seis miembros del grupo de estudio se incorporaron a actividades laborales en el penal que anteriormente no se les autorizaban por sus características personales, las que desempeñaron simultáneamente con los talleres, dedicando de forma planificada una sesión a estos y otra al trabajo

CONCLUSIONES

El proyecto educativo sociocultural “**APREN-TRA**” constituyó una herramienta efectiva para propiciar la interacción entre la UCP e instituciones de la sociedad como los centros penitenciarios, a través del cual se facilitó la superación de los factores implicados en el tratamiento educativo a jóvenes con trastorno de la conducta y la participación activa y el desarrollo social, espiritual y psicológico de todos los sujetos implicados.

La realización de los talleres semanales de tratamiento educativo con los grupos de riesgo brindó un importante efecto.

La realización de los talleres no requiere de inversión ni gasto de materiales o materia prima, por lo que el costo de esta actividad es insignificante. Básicamente se utilizan papeles de deshecho, cajones, pomos y latas vacías, etc que regularmente pueden estar disponibles en la unidad o ser aportados por lo participantes y sus familiares, constituyendo esta una vía de contacto familiar que debe ser aprovechado para la terapia familiar.

Las conferencias, así como sus presentaciones computarizadas, los videos musicales, canciones, libros debatidos, técnicas grupales, etc. constituyen una base de materiales disponibles para el tratamiento educativo del resto de la población penal. Todos están incorporados a un Software Educativo y disponibles en un CD-ROM. La metodología se aplicó con éxitos y un buen nivel de acogida, por espacio de 18 semanas.

BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez de Zayas, Carlos. “Hacia una escuela de excelencia”. La Habana, Academia, 1996.
2. Bermúdez Sarguera, Rogelio. Teoría y Metodología del aprendizaje. La Habana, Pueblo y Educación, 1996.
3. Colectivo de autores. Teoría y Metodología del trabajo educativo. La Habana, Pueblo y Educación, 1991.
4. Gainza Gainza, Miriam “Crece Juntos” Proyecto de Animación Sociocultural desde la Extensión Universitaria. Tesis de Maestría. Santiago de Cuba. Año 2000.
5. _____ Proyecto de Animación Sociocultural. Mecanismo de interacción de la Universidad Pedagógica con la comunidad. Trabajo presentado en el Evento Comunidad 2000, Santiago de Cuba.

6. _____ Modelo pedagógico de extensión universitaria para la interacción de la universidad con la comunidad en el contexto de la universalización de las carreras pedagógicas. Tesis de Doctorado, Santiago de Cuba, 2012.
7. González Rey, Fernando y Albertina Mitjans. La Personalidad su formación y desarrollo. La Habana, Pueblo y Educación, 1989.
8. Recarey Fernández, S. "La técnica del completamiento de frases" conferencia dictada en el curso de Psicología de la Personalidad, de la Licenciatura en Educación, Especialidad Pedagogía Psicología. ISPEJV. La Habana, 1992
9. _____. Técnica del Cuestionario de Satisfacción Grupal. Conferencia dictada en el curso de Psicología de la Personalidad, de la Licenciatura en Educación, Especialidad Pedagogía Psicología. ISPEJV. La Habana, 1992.